



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: ANDREA MELGAR VAZQUEZ ^{ENSAYO}

TEMA: PARTO VAGINAL

MATERIA: ENFERMERIA EN EL CUIDADO DE LA MUJER

NOMBRE DEL PROFESOR: DRA, ROMELIA DE LEON MENDEZ

CUATRIMESTRE: 4°

FRONTERA COMALAPA CHIAPAS A 1 DE DICIEMBRE DEL 2023

La Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia define el parto vaginal normal como el proceso de dar a luz de forma espontánea entre las semanas 37 y 42 de gestación, sin factores de riesgo, que culmina con el nacimiento de un bebé sano que se adapta adecuadamente a la vida fuera del útero. Se busca evitar intervenciones médicas innecesarias, pero siempre manteniendo una vigilancia exhaustiva de la madre y el bebé.

Durante el parto vaginal, el cuello del útero se ablanda y dilata, la mujer empuja al bebé y este realiza movimientos para salir. La duración puede variar, y en algunos casos pueden ser necesarias intervenciones como el uso de fórceps o ventosa. El dolor del parto depende de varios factores, como el tamaño y la posición del bebé. Las contracciones uterinas son clave en el proceso y se evalúan su frecuencia, intensidad y duración.

El parto vaginal es un proceso en el que el cuello del útero se dilata, la mujer empuja al bebé y este realiza movimientos para salir. Algunas características fetales que pueden afectar el parto son el tamaño, la posición y la presentación del feto. El canal del parto, formado por la pelvis y los tejidos blandos, también juega un papel importante. El parto natural es un tipo de parto vaginal en el que no se requieren medicamentos, instrumentos o cirugía, y la paciente tiene libertad de movimiento y elección de posición durante la expulsión.

El parto en el agua, también conocido como hidroparto, es una variante del parto natural que se practica en algunos países de Centroeuropa y en centros especializados en España. Tiene ventajas como menos contracciones, disminución del dolor y más libertad de movimientos. Sin embargo, no se recomienda en ciertas situaciones médicas y la Academia Americana de Obstetricia y Ginecología ha advertido sobre posibles riesgos para el bebé relacionados con la aspiración de líquido, infecciones y daños en el cordón umbilical.

El parto en el agua, o hidroparto, es una variante del parto natural que se practica en algunos países de Centroeuropa y en centros especializados en España. Tiene ventajas como menos contracciones, disminución del dolor y más libertad de movimientos. Sin embargo, no se recomienda en ciertas situaciones médicas y existen posibles riesgos para el bebé según la Academia Americana de Obstetricia y Ginecología.

El parto ecológico o humanizado comparte la filosofía del parto natural pero evita intervenciones innecesarias, con estricto control y normas de asepsia. El parto médico o intervenido se basa en el control del feto, anestesia epidural y puede incluir inducción o uso de anestesia. Las complicaciones asociadas pueden incluir disminución del oxígeno para el feto, infecciones y lesiones durante el parto, así como alteraciones en la evolución del trabajo de parto y posibilidad de cesárea.

Se debe avisar al médico tras un parto si se experimenta un sangrado vaginal excesivo, mareos o pérdida de conocimiento, fiebre, vómitos, dolor abdominal intenso, dolor de cabeza intenso con dificultad de visión o inflamación de manos y pies, o si se presenta un sentimiento de tristeza o desesperación.

Después del parto, se debe avisar al médico si hay sangrado vaginal excesivo, mareos, fiebre, vómitos, dolor abdominal intenso, dolor de cabeza intenso con dificultad de visión o inflamación de manos y pies, o si se experimenta tristeza o desesperación.